

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,057

Suscripción en Córdoba {
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA RESURRECCION DE JESUS

Vino un hombre rico de Arimatea, llamado José, el cual también había sido discípulo de Jesús.

Este llegó á Pilatos, y pidió el cuerpo de Jesús; entonces Pilatos mandó que se le diese el cuerpo.

Y tomándolo José lo envolvió en una sábana limpia y lo puso en un sepulcro nuevo, que había labrado en la peña y revolviendo una grande piedra á la puerta del sepulcro, se fué.

Y estaban allí María Magdalena y María la madre de Jacobo y de José, sentadas delante del sepulcro.

Y el siguiente día, que es después de la preparación, se juntaron los príncipes de los sacerdotes y los Fariseos á Pilatos diciendo: Señor, nos acordamos que aquel engañador dijo, viviendo aún: Después de tres días resucitaré. Manda, pues, que se asegure el sepulcro hasta el día tercero; porque no vengán sus discípulos de noche y le hurten, y digan al pueblo: Resucitó de los muertos; y será el postrer error peor que el primero.

Y Pilatos les dijo: teneis una guardia; id, asegurarle como sabéis.

Y yendo ellos, aseguraron el sepulcro, sellando la piedra, con la guardia.

Y la víspera de Sábado, que amanece para el primer día de la semana, vino María Magdalena y la otra María á ver el sepulcro.

Y hé aquí, fué hecho un gran terremoto: porque el ángel del Señor, descendiendo del cielo y llegando, había revuelto la piedra del sepulcro y estaba sentado sobre ella.

Y su aspecto era como un relámpago y su vestido blanco como la nieve.

Y de miedo de él los guardas se asombraron, y fueron vueltos como muertos.

Y respondiendo el ángel, dijo á las mujeres: "No temáis vosotras; porque yo sé que buscáis á Jesús, que fué crucificado. No está aquí, porque ha resucitado; como dijo venid, ved el lugar donde fué puesto el Señor. E id presto, decid á sus discípulos que ha resucitado de los muertos; y hé aquí va delante de vosotros á Galilea; allí lo vereis; hé aquí os lo he dicho."

Entonces ellas, saliendo del sepulcro con temor y gran gozo, fueron corriendo á dar las nuevas á sus discípulos, y mientras á esto iban, hé aquí Jesús les sale al encuentro, diciendo: Salve. Y ellas se llegaron y abrazaron sus pies, y le adoraron.

Entonces Jesús les dice: No temáis; id, dad las nuevas á mis hermanos, para que vayan á Galilea, y allá me verán.

Y los once discípulos se fueron á Galilea, al monte donde Jesús les había ordenado, y como le vieron le adoraron: más algunos dudaban.

Y llegando Jesús, les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por id y doctrinad á todos los gentiles, bautizándoles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado: y hé aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.

SAN MATEO.

ECOS RURALES

Viven Numancia, Sagunto y Bailén. No han muerto D. Juan de Austria, el Conde de Venadito, ni Méndez Núñez. Muros sacrosantos las primeras, rodeados por nimbo de gloria inmarcesible; figuras colosales los segundos, que pasan á través de los siglos, como encarnación genuina del verdadero héroe, y del verdadero español.

Apúrense, en buen hora, los recursos de la diplomacia, y los dictados de la razón, si tienen oídos para percibir la, allá en América, los ambiciosos yankees, antes que dirigir el ultimatum, en nuestro conflicto internacional. Aceptense mediaciones respetabilísimas,

siempre que no sean en menoscabo de la santísima honra de la Pátria; pero si á pesar de todo nos empujan á la guerra, bien venida sea... entonces ya imperará el entusiasmo patriótico, contenido hoy en prudentísima actitud; ya no habrá sino españoles, quienes en apretado haz, y con férrea voluntad irán á defender, como ellos solos saben hacerlo, á su idolatrada madre. Serán borrados los nombres de liberales, conservadores, republicanos y carlistas; todos son españoles, y todos descendientes de los que derramaron generosamente su preciosa sangre, siempre que de defender el territorio se tratara.

Si la fortuna nos fuere adversa, cubriráse de negro luto la noble y majestuosa matrona, emblema de nuestra España, que nunca usó el nefando ropaje de la deshonra.

En las justas patrióticas que á celebrarse empiezan, Madrid, la coronada villa, ha dado prueba plena de generosidad y de noble desprendimiento; la seguirán todas las capitales y todos los pueblos de la Nación.

Llenan el alma de consuelo imperecedero, ejemplos tan levantados como los de estos días.

Bendita sea mil veces la Pátria que cuenta con hijos dignos de ella.

Nos dividirán quisquillas interiores de pequeña monta; seremos fanáticos por defender ideas políticas, que con ardor digno de mejor causa, llevamos á la exageración; nos haremos hasta idólatras de esta ó de la otra personalidad de relieve en nuestro campo de la discusión ó de la lucha; tendremos errores económicos de consecuencias lamentables, pero esto no significa nada, no importa nada, ante la infranqueable barrera, ante la indestructible unidad en que se confunden todos los españoles en el momento mismo en que la patria los necesita.

Debemos mucho: no importa. Estamos pobres, menos importa. El oro no puede comprar valor, ni heroísmo. Resulta muy hermoso el cabo de Bolinazo y el de Cascorro, héroes (hijos humildes de padres pobres) quienes con su riqueza de alma, corazón grande y sangre pura española, llegaron al alto templo de la inmortalidad.

¿Estás dormido, bravo león de Castilla, emblema sacrosanto á quien idolatramos?...

¿No despiertas?... Si... ¡Si no estás dormido!... Sacude tu melena. Todos estamos á tu lado. Campeas, majestuosos, en nuestras banderas. En ellas también se destaca, hermosísima, sin par, nuestra Inmaculada Virgen, quien en carne mortal visitó á la inmortal Zaragoza. Bajo la protección y guía de Ella y de Santiago iremos á donde nos llame la Pátria.

AGUSTÍN MORENO.

Montemayor, Martes Santo 1898.

EN HONOR DEL PRELADO

El Mensaje que el ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha dirigido á su decano honorario perpetuo, el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, con motivo de su reciente preconización para la silla de Valencia, dice así:

Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba, Preconizado Arzobispo de Valencia.

SEÑOR.

Merced á vuestra alta inteligencia, sabiduría, notorias virtudes, profundos conocimientos teológicos, canónicos y jurídicos y á vuestras notables condiciones de orador distinguidísimo, habeis alcanzado, como merecida recompensa á tan relevantes cualidades, el que de la Silla Episcopal Cordobesa que ocupa el gran Osio, se os lleve á la Metropolitana Arzobispal de Valencia, que allá, al promedio del siglo V, fué regida por el virtuoso Justiniano, cuyo Obispo, según la Historia, se reputa el primer Pastor auténtico de aquella Santa Iglesia.

Vais á partir. A vuestras intachables cualidades, superiores á todo encomio, es debida vuestra exaltación á cargo más elevado que el que, entre nosotros, veníais ejerciendo con universal contento, con admiración de todos y con profundo respeto, sirviéndonos vuestras virtudes Católicas y vuestras prácticas de sencillez Cristiana, como un ejemplo latente, digno del aplauso más exquisito y de la imitación más escrupulosa.

Que Dios guie á V. E. I. en su camino. Que El, con sus infinitas bondades, os trace un sendero tachonado de esas riquísimas flores que se orian en los espléndidos verjeles de nuestra futura patria: que El os inspire, para que lleveis con mano segura y firme la santa y discreta dirección de vuestra nueva grey! y que El, que todo lo dispone y manda, grabe en vuestra memoria, para que de ella no se borre ni aparte jamás, el venerable nombre de Córdoba, que tanto os admira y quiere, y con especialidad el nombre de este Ilustre Colegio de Abogados, que tiene nuestro Decanato honorario perpetuo como su mejor timbre de gloria, y cuyo Colegio espera de V. E. I. que allá en las horas de religiosa meditación, de recogimiento tranquilo y cuando no debe vuestro sosiego ni aún el más ligero celaje de las inquietudes del mundo, le dediqueis un sincero recuerdo de amorosa consideración; en cambio del alto respeto que siente hacia V. E. I. cuyo encumbramiento aplaude, por todo muy expresivo y eficaz, por su zuda ausencia imponente en el corazón de todos nosotros y de tan profundo sentimiento de tristeza.

Córdoba 1.º de Abril de 1898.
Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Córdoba, Sr. D. Rafael García de Velasco.—El Decano, Sr. D. Fernando de Torres.—El Diputado Sr. D. Fernando de Torres.—El Diputado Sr. D. Rafael García de Velasco.—El Secretario, Sr. D. Rafael Melendo.

ECOS DE CORDOBA

Por la Pátria. Misa nueva.

Respondiendo como era de esperar á sus nobilísimos antecedentes y sentimientos patrióticos, las sociedades de esta ciudad La Cruz Roja y juventud Viva España, ambas colectividades designaron una comisión que pasara á conferenciar con el alcalde de esta población señor Comendador de Hust, al que propusieron, que ante el grave conflicto existente entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, creían llegado el momento de que en Cuenca, respondiendo al espíritu patriótico que le anima, se intentara realizar un acto ó actos que evidenciaran el virísimo interés que nos inspiran nuestros asuntos internacionales.

El alcalde, que recibió á la comisión con la bondad y cortesía que le distingue, expuso: que como particular, y como presidente de la Corporación municipal, no había despreciado tan importante asunto, á cuyo efecto había escrito al Ilmo. Sr. Obispo de Sión, anunciándole que la colectividad municipal coadyuvaría con alguna suma para la suscripción nacional comenzada, y que como particular retirado del cuerpo de Artillería, ofrecía para en el caso de que se declarase la guerra su cooperación personal, que prestaría en el sitio ó punto que el ministro le ordenase. Aplaudió la patriótica iniciativa de La Cruz Roja y juventud Viva España, á cuyas representaciones ofreció su cooperación más entusiasta y decidida, conviniéndose en que á su regreso de la capital, á la que le llevaban asuntos inescusables, se daría al público una patriótica alocución, firmada por las autoridades y presidencias de las asociaciones patrióticas, en la cual se convocaría á una reunión para el teatro, donde se acordarían los medios conducentes al objeto indicado.

Nuestro aplauso más entusiasta á La

Cruz Roja y juventud Viva España, así como á la autoridad local, que de modo tan noble secunda las iniciativas populares y patrióticas.

El sábado dos del corriente tuvo lugar en la hermosa iglesia parroquial del Carmen el acto solemne de la celebración de la primera misa del joven sacerdote D. José Llago y Rodríguez. Este fué apadrinado por los Sres. Marqués de Campo de Aras y por el hermano de este, Conde de Prado Castellano.

La ceremonia resultó brillante y solemnísimamente, contribuyendo notablemente á su esplendor el elocuente orador sagrado don Fermín del Castillo, el que hizo un sermón modelo, del que aún se escuchan entusiastas cuanto merecidos elogios de las personas que tuvimos la dicha de escucharlo.

Los puntos sobre que versó la notable oración, fueron: 1.º Dignidad del sacerdote. 2.º Poder del sacerdote. Por la primera consagra el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Por el segundo perdona los pecados de los hombres. Probando la primera por la solemne consagración de los Apóstoles en la última Cena; y el segundo por la misión divina conferida á ellos.

Después de hacer una sentida y conmovedora exhortación, indicó al nuevo presbítero las peticiones que debía elevar al Señor. Terminó su notable oración con elocuentísimos cuanto viriles períodos, ocupándose del grave estado de nuestros conflictos internacionales, escuchándose por el embelesado auditorio los acentos entusiastas del más santo y puro patriotismo.

Después del religioso acto, los convidados pasaron al suntuoso domicilio de los padrinos, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, prodigándose después los obsequios y agasajos en la casa de los padres del misacantano, y en la de la señora hermana del mismo.

Nuestra enhorabuena al nuevo presbítero, á sus padres, padrinos y familia.

JUAN OTERO.

6 Abril 98.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, y ante el actual que refrenda, á instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de la sociedad comercial de Barcelona "Merced y Compañía," contra la de esta plaza "Arjona y Polo," por cobro de pesetas, he mandado, á instancia de la parte acreedora, sacar á tercera subasta, para su venta, sin sujeción á tipo, los efectos embargados en dicho juicio, cuyo detalle aparece en los edictos publicados, uno en el número catorce mil veinte y seis del DIARIO DE CORDOBA, correspondiente al domingo 6 del anterior, y el otro en el Boletín Oficial de esta provincia, número cincuenta y seis, respectivo al lunes siete del propio mes, importantes aquellos la cantidad de nueve mil ochocientas sesenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos; para cuyo acto se establecen las condiciones siguientes:

1.º Que los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del importe de dichos bienes.

2.º Que siendo esta tercera subasta sin sujeción á tipo, quedará aprobado el remate en el acto de la misma, si se ofrecieran las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda, ó en suspenso en otro caso por el término de nueve días, á los efectos del párrafo tercero del artículo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento civil.

Y por último, que para el acto de la

expresada subasta he señalado el día veinte del actual, á la una de su tarde, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Marqués del Villar número tres.

Dado en Córdoba á seis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—A. Alonso Solano.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

España y América

A causa de haber abandonado las principales potencias europeas esa especie de intervención platónica, que tan poco nos satisfacía, saliendo de su incomprensible neutralidad, para colocarse al lado de los intereses de España; la cuestión surgida por las brutales intrusiones de los yankees en los asuntos ultramarinos, parece que ofrece una nueva fase menos alarmante, sin que por ello se hayan disipado completamente los temores de que las Cámaras norteamericanas provoquen el lunes la guerra, si Mac-Kinley no logra dominar á los gansos del Capitolio.

De cualquier manera, de romperse las hostilidades resultarían pronto muy mal parados los Estados Unidos, pues haciendo suya la ofensa inferida al pabellón español las naciones aludidas, y sabiéndose que algunos republicanos americanos no favorecerían á los yankees, pudiera darse muy pronto el caso de que desapareciera el país de los jin-goistas.

Se habla de que Máximo Gomez, de acuerdo con la junta separatista de Nueva York, había prometido colocarse al lado de España antes de consentir la intervención armada.

De Viena y Washington nuestro gobierno telegramas tan optimistas como de Roma.

Los periódicos italianos, al consignar la mediación de Su Santidad, hacen anotar que su carácter exclusivamente espiritual le ha dado un poder moral que no hubiera podido ejercer cuando asumía el poder temporal.

El Papa—dicen con este motivo—debe gratitud á Italia, que ha creado un estado de cosas en que el prestigio del pontificado, lejos de aminorar ha logrado inesperado desarrollo.

La prensa de Berlín hace constar las dificultades que habrá de tener toda intervención europea en el conflicto hispano americano, porque los intereses europeos son muy encontrados, y aún algunas naciones no los tienen de ninguna clase en América.

The Daily Graphic, hablando esta mañana del conflicto hispano-americano, dice que considera inevitable la guerra.

Varias noticias.

En Constantinopla se hacen grandes preparativos para recibir la visita del emperador Guillermo.

Dicha visita se verificará del 5 al 15 del próximo mes de Mayo.

En Madrid se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la procesión del Viernes Santo sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Las calles han estado concurridísimas, contribuyendo á esto el día espléndido que ha hecho.

Ha fondeado en Barcelona el vapor Covadonga, conduciendo trece jefes, cuarenta oficiales, doscientos noventa y cuatro soldados, el segundo batallón de infantería de Marina y treinta y dos soldados cumplidos.

En la travesía de Manila á dicho puerto, fallecieron el capitán don Juan Espina y Herrero, el soldado Ramón Codina y la pasajera Bernarda Rueda, que se arrojó al mar, víctima de un ataque de histerismo.

Según las impresiones de los pasajeros del vapor Covadonga la insurrección separatista de Filipinas comienza á recrudecerse á causa de las ingerencias de los yankees, asegurándose que han ocurrido nuevamente levantamien-

tos en las provincias de Nueva Ecija, Zambales, Pangasinan y Talac.

Se habla del envío de nuevos refuerzos en fecha próxima.

Procedente de Nápoles ha fondeado en Málaga el crucero alemán *Oldemburgo*, no habiendo cambiado los saludos de ordenanza con la plaza á causa de la solemnidad del día.

La colonia alemana proyecta una fiesta brillante en honor de los jefes y oficiales.

El viernes ha salido de Manila para la península el vapor correo *Covadonga*.

Un despacho de Plymouth (Londres), dice que el crucero americano *Topeca*, embarcó ayer cañones y municiones procedentes de Francia.

Indultos del Viernes Santo.

Firmáronse los siguientes indultos de la pena de muerte:

Palma: Lucas Lladó, Ensebio Perez, Mateo Obrador y Juan Valdés.

De Lugo Josefa Diaz.

De la Audiencia de Palencia Ubaldo Uribe, Gregorio Cordero, Mariano Sedantes y Mariano Darío Fernandez.

En causa del juzgado de Gaucin, Diego José García, Cristóbal Ruiz.

De Manila Cirilo Duano, Patricio Flores y Mariano Idos.

Valores públicos

En París se ha cotizado hoy el exterior español á 48'12.

En Londres no hubo reunión de Bolsa á causa de la festividad del día.

AGENCIA EXPRESS.

8 de Abril 1898.

Por telegrafo

Madrid 9 (11 mañana).

Afirmase que las Cortes se abrirán el día diez y ocho del corriente.

Generalmente se cree que la intervención de las potencias en nada influirá en el conflicto surgido entre España y los Estados Unidos.—EXPRESS.

ARTE Y ARTISTAS

UN CUADRO DE ADOLFO LOZANO

Lozano Sidro ha presentado en la Exposición Nacional de Bellas Artes un cuadro, que ha merecido los elogios de crítico tan imparcial y de reputación tan merecida como don Francisco Alcántara.

La época actual, más propicia para las naturalistas creaciones de Velázquez que para las místicas inspiraciones de Murillo, da pocos artistas que cultiven el asunto religioso y es por lo tanto más digno de tenerse en cuenta el que saliéndose de las corrientes de su tiempo siente la impresión de una figura que se consume en el amor divino como la gran Santa avileña.

Santa Teresa de Jesús es el título del cuadro de Lozano, del cual dice el señor Alcántara:

Arrodillada á los pies del Crucifijo, como estática en la contemplación de los dolores que produjeron al Salvador los clavos que atravesaron sus pies; Santa Teresa aparece en el cuadro de Lozano Sidro tan vehemente y tierna en su amor á Dios, como nos la retratan sus admirables escritos, compendio y cifra de aquella insaciable pasión por lo divino del alma española en el luminoso siglo de nuestras glorias militares, religiosas, políticas y literarias.

Este juicio del señor Alcántara es el mejor elogio que podemos hacer de la obra de Lozano, artista muy joven y de grandes esperanzas, que seguramente ganará en buena lid un puesto en la no escasa lista de cordobeses ilustres.

LA SEMANA SANTA EN CÓRDOBA

Miserere.—Oficios.—Sagrarios y altares.—Sermón de las tres horas.—Procesiones.

Con el *Resurrexit*, que hoy entona la Iglesia, se dan por terminados los actos de conmemoración de la Pasión y Muerte de nuestro Salvador Jesucristo.

Durante la Semana Mayor, en la que recuerda el cristiano lo más alto y trascendental de la vida del Señor, se esfuerzan todos los pueblos en dar el mayor esplendor posible á los cultos que se celebran con tal objeto.

En la Santa Iglesia Catedral se ha ejecutado brillantemente en las noches del Miércoles y Jueves Santo el *Miserere* del maestro Gómez Navarro. Bien conocida de todo el público cordobés es esta hermosa obra musical, y ya está juzgada por los peritos en el bello arte. Su ejecución fué acertada, sobresaliendo el bajo don Rafael Rodriguez en el *Christus factus est*, que cantó la noche del Miércoles.

El Jueves, Viernes y Sábado se verificaron los Santos Oficios en todas las iglesias de esta capital. En nuestra Basílica celebró de Pontifical los dos primeros días el Excmo. Prelado. En la tarde del Jueves predicó el sermón de *Mandato* el Canónigo Doctoral señor Agreda y Bartha. En frases correctas y empleando un estilo sencillo, explicó el acto del Lavatorio que S. E. I. acababa de hacer á los doce pobres, señalando las manifestaciones de humildad que Jesús practicó lavando y besando los pies á sus apóstoles.

La nota más característica del pueblo cordobés y que mas nos distingue, es la práctica de erigir altares en casi todas las casas en donde hay alguna imagen del Crucificado. Apenas se encuentra una calle en Córdoba en la noche del Jueves Santo en la que no se hallen grupos de cantores y cantoras entonando las saetas más sentidas ante alguna ventana por donde se observa un altar profusamente iluminado y saturado de aromas.

Este año hemos tenido en la iglesia de San Pablo uno de los cultos más interesantes para el alma del cristiano: el sermón de las "Tres horas de agonía."

A las doce de la mañana del Viernes ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo padre Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María, el cual, explicando las tres primeras palabras que Cristo dijo desde la Cruz en sus horas de agonía, demostró las enseñanzas que los católicos debemos sacar de esas frases que forman toda la epopeya de la fé sacrosanta. A las dos de la tarde continuó el P. Llorente exponiendo las otras cuatro palabras del Salvador, conmoviendo hondamente á todo el auditorio. En los intermedios sinfónicos se ejecutó la hermosa partitura de *Hayda*. En medio de las melodías del ilustre compositor y ante la consideración de las horas de agonía

del Redentor, las almas se elevaban en altas contemplaciones.

La concurrencia que asistió á dicho acto fué numerosísima. Una demostración palmaria de que el pueblo cordobés siente verdadero amor por la religión sacrosanta y un galardón para los RR. PP. Misioneros Hijos del Corazón de María que, con sus trabajos incesantes, alcanzan los frutos que de justicia merecen.

En la noche del Jueves salió la procesión de Jesús Caido y de Nuestra Señora del Mayor Dolor. Todo el itinerario estaba iluminado con mecheros dobles del sistema *Auer*, y algunos edificios particulares lucían también espléndidas iluminaciones.

En la tarde del Viernes salió de la iglesia del Salvador la procesión del Santo Entierro, la cual recorrió el itinerario de que ya dimos cuenta. Formabanla el Crucificado, Nuestra Señora de las Angustias, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores.

Estos han sido, tocados á la ligera, los cultos más solemnes de la semana que terminó ayer. La esplendidez de estos días, en los que desde el *Gloria* del Jueves hasta el del Sábado ha reinado un silencio absoluto y un recogimiento ejemplar, ha contribuido al mayor lucimiento de cuantas solemnidades dejamos apuntadas.

¡Qué hermoso es para un pueblo tener dos días siquiera para sustraerse de los cuidados terrenos y elevar oraciones á su Dios!!

EL GENERAL SERRANO AIZPÚRUA

En la *Gaceta* del siete encontramos el siguiente Real decreto:

"En consideración á los servicios y circunstancias del Coronel de Caballería, número 5, de la escala de su clase, don José Serrano y Aizpúrua, que cuenta la antigüedad de 9 de Julio de 1886 y la efectividad de 24 de Noviembre de 1888;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de Brigada, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante producida por pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército de don Antonio Rojí y Dinarés, la cual corresponde á la designada con el número 60 en el turno establecido para la proporcionalidad.

Dado en Palacio á seis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Guerra, Miguel Correa.

Siete años lleva al frente del regimiento de Villarrobledo este distinguido militar, hijo del ilustre general Serrano Bedoya, y en todo este tiempo ha realizado en el cuartel de Alfonso XII mejoras de tal importancia y trascendencia, que su nombre difícilmente podrá borrarse de la memoria del regimiento de Villarrobledo.

También ha participado el vecindario de Córdoba de las provechosas iniciativas del señor Serrano Aizpúrua.

El magnífico jardín levantado en toda la extensión de la fachada principal del cuartel de Alfonso XII, es obra de aquel digno jefe, que dió gran vida á dicho paraje, contribuyendo con su embellecimiento al ornato de la población.

La noticia de su ascenso á general de brigada ha producido sentimiento en el bizarro cuerpo, y esto se explica fácilmente.

El señor Serrano, que es un fiel cumplidor de la ordenanza militar, es también el afectuoso amigo de sus subordinados, y principalmente del soldado, al que siempre atendió con cariñosa solícitud.

El nuevo general se ha creado en Córdoba mucha y lejitimas simpatías; con el señor Serrano se contaba para todo, y oficialmente acudió siempre al llamado que se le hiciera.

Su particular celo ha estado en muchas ocasiones de modo privado, al servicio de los necesarios utilizarse de su corazón, dispuesto á las más nobles obras.

No es la exacta realidad de los hechos, que nos inspira en la historia del nuevo general de brigada señor Serrano Aizpúrua, un caballero y como militar de ilustre bolengo.

DESPEDIDA DEL SEÑOR OBISPO

Fijado el día de mañana para la salida de esta ciudad del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el Alcalde dirige al vecindario la siguiente alocución:

CÓRDOBA SES:

Promovido á Arzobispado de Valencia como justo premio de sus singulares virtudes y eminentes servicios, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, propónese ausentarse de esta población el lunes inmediato para dirigirse á su particular residencia en Sanlúcar de Barrameda, donde esperará las Bulas pontificias.

Los beneficios que en todas ocasiones ha recibido esta diócesis, y especialmente esta capital, de aquel docto y bondadoso Prelado, el interés solícito con que ha atendido á las necesidades de la Iglesia, su caritativo desprendimiento en las calamidades públicas, su cariñoso tacto y notoria discreción observada en las relaciones, siempre cordiales, de la Mitra con las demás autoridades y aun con sus diocesanos, son motivos que justifican la gratitud que debe á su amado Pastor Córdoba entera, que sabrá patentizar esos sentimientos de respetuoso afecto concurriendo con la Municipalidad de mi presidencia y demás autoridades, al acto de la despedida, para el que habrá de partir la comitiva del palacio episcopal á las diez en punto de la mañana del lunes once del que rije, marchando por las calles de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Letrados, Duque de Hornachuelos, plaza de Cánovas, Gondomar, paseo del Gran Capitán, Tejares y Agricultura, á la estación de ferrocarriles, prometiéndome que los vecinos de las casas enclavadas en esa carrera, exornarán con colgaduras sus respectivas fachadas, contribuyendo todos á que

tales homenajes resulten dignos del preclaro varón á quien se tributan, con lo que dispensareis á la vez una consideración señaladísima á vuestro Alcalde

JAIME APARICIO.

Córdoba 8 de Abril de 1898.

Gacetillas

—Procesión.—Después de la solemne fiesta que se celebrará hoy en la parroquia de Santa Marina, serán sacadas en procesión las imágenes de Jesús Resucitado y la de Nuestra Señora, que recorrerá las calles que siguen: Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Beatilla, Rejas de Don Gómez, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, haciendo estación en la ermita de los Santos Mártires y terminando en la referida parroquia de Santa Marina. A este religioso acto asistirá una comisión del Ayuntamiento y la banda de música.

—Elección.—La de Senadores se verificará hoy en el salón alto de sesiones de la Diputación provincial. Ayer se reunieron al efecto, á las diez, en el local referido, los Diputados provinciales y compromisarios elegidos por los Ayuntamientos.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la isla de Cuba el capitán de infantería, hijo de Benamejí, don Juan Arjona Alberni, que hace poco regresó por enfermo de dicha isla y en la actualidad se halla agregado á la zona de Córdoba.

—Gran Teatro.—Esta noche se efectuará en este coliseo la primera función de las dos que solamente dará á su paso por esta capital la notable compañía de variedades, dirigida por los señores Musto y Cardinali. Miss Clotilde presentará su gran colección de papagayos australianos que ejecutan diversos y sorprendentes trabajos, y las señoritas Adelina y Lucía realizarán arriesgados ejercicios en el doble trapezio. Se presentarán además los notables malabaristas Mlle. Isabella y Mr. Cardinali y el contorsionista signor Francesco, terminando la velada con bonitos bailables, intermedios cómicos por los clowns y una pantomima.

—Cesantía.—Se ha dispuesto el regreso á la Península de nuestro antiguo amigo don Lorenzo Leon y Marin, por haber cumplido el tiempo de permanencia en Ultramar, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, del cargo de Intendente general de Comunicaciones de las islas Filipinas, que vacante desempeñando con la categoría personal de Jefe de Administración de tercera clase, que le fué concedida por Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

—El Congreso de higiene.—Según hemos visto en la revista profesional *La Odontología Española*, en el próximo Congreso internacional de higiene y demografía, nuestro estimado amigo el acreditado cirujano dentista don Mariano Belmonte, presenta en la sección de Comunicaciones un trabajo de higiene bucal, y en la de *Demostraciones*, dos trabajos: uno sobre piezas clásicas, en cera, y otro de prótesis dentaria. El señor Belmonte salió ayer para Madrid.

—Más vale así.—Se encuentra en Málaga bastante mejorado del ataque cerebral sufrido últimamente, el inspector en Andalucía de la Compañía de Cérillas y fósforos don Bernabé Gil Castellanos.

—Toma de hábito.—Mañana, á las cinco de la tarde, se efectuará en la iglesia del convento de Capuchinas, la profesión religiosa de la señorita Herminia Pérez-Cabrero, que llevará en el claustro el nombre de Sor María de la Fuensanta Josefa.

—Muerte repentina.—A las cinco y media de la mañana de ayer falleció repentinamente en la calle de Santa Marta el acogido en el Asilo de Mendicidad Rafael Chacón Cano. El juzgado de instrucción acudió al lugar donde ocurrió el fallecimiento disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael.

—Sean bien venidos.—En el tren de la noche del jueves llegaron á Córdoba, procedentes de la ciudad de Málaga, los señores don Joaquín Brugada y don Carlos Alexandre. También salió el mismo día para Madrid nuestro paisano don Luis Vasconi.

—Pasivos de Puerto Rico.—En la caja del ministerio de Ultra-

mar, todos los días laborables desde el 5 al 16 del corriente, de una y media á cuatro y media de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Febrero último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro el 28 por 100, equivalente á un descuento de 21'875 por 100, sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital, á consecuencia de la penosa enfermedad que venía sufriendo con piadosa resignación, la apreciable señora doña Isabel Alvarez Mesa, madre del antiguo y laborioso operario de la imprenta de este periódico don José Lara Alvarez. Los funerales en sufragio de su alma se verificarán hoy á las cinco de la tarde en la parroquia de San Andrés. Deseamos á nuestro amigo señor Lara toda la resignación que necesita para sufrir la pérdida de su anciana madre, á la que Dios habrá otorgado ya el premio de sus virtudes.

—Subasta.—El día trece se subasta por la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna, una casa sin número del término de Pueblo Nuevo, capitalizada en 325 pesetas.

—Graves abusos.—Durante las noches del Jueves al Viernes Santos se cometieron en la mayoría de las calles de esta capital muchas y graves infracciones al bando dictado por la Alcaldía. Por todas partes se oían cantares sagrados y profanos, alternando con gritos y palabras soeces y hasta con horribles blasfemias, que proferían muchos desgraciados; quizás más debido al estado de vergonzosa embriaguez en que se encontraban, que á su falta de creencias católicas. El escándalo ocurrido durante dicha noche en todo Córdoba fué verdaderamente intolerable y digno de una severa represión, que debieron adoptar los guardias municipales, cumpliendo el oportuno bando del señor Alcalde. Pero si el escándalo fué grande durante toda la noche, más intolerable resulta que tomaran muy principal parte en el mismo muchos que formaban parte del acompañamiento en la procesión celebrada en dicha noche. El culto y católico pueblo cordobés veía lleno de dolor que muchos de los que acompañaban á las sagradas imágenes iban fumando, otros riendo ó hablando á voces con extraordinaria desenvoltura y otros bebiendo, siendo todos constantemente reprendidos por los que dirigían expresada procesión, por las personas cultas que formaban parte de la misma y por muchos que presenciaban el paso de dicha procesión. Para evitar espectáculos tan inculcos y anticatólicos como el de la noche del Jueves Santo, sería muy conveniente suprimir expresada procesión, y que la efigie de Jesús Caido, que se saca en la misma, se ofreciera á la veneración de nuestro morigerado vecindario en la procesión del Santo Entierro, que aunque algo deficiente por parte de su acompañamiento, es notable por las magníficas imágenes y pasos que la forman y por todo el elemento oficial y venerable clero que asiste á la misma.

—Quinta.—Mañana se reanudaré el juicio de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento; y se presentarán los mozos de Cabra y Palenciana.

—Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

—Personal.—Ha cesado en el cargo de oficial, ingeniero industrial de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Manuel Cabedo, por haber sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de Cuenca.

—Programa.—Hemos recibido el programa-convocatoria general y reglamento de la feria-concurso agrícola que se celebrará en Barcelona en Mayo y Junio próximo.

—A los ganaderos.—Denunciado á la Alcaldía que el ganado lanar propio de don Mariano Fernandez de Mesa, que se halla pastando en la dehesa denominada "El Chanciller", ha sido atacado de la enfermedad variolosa, la autoridad local lo hace público para conocimiento de los ganaderos colindantes, así como de aquellos que tengan necesidad de pasar por las inmediaciones de dicho predio; con el fin de que alejen sus ganados del mismo y de los abrevaderos de que se sirven los animales infestados para evitar el contagio, que de otro modo pudiera originarse.

—**Descanse en paz.**—Hace pocos días falleció en la casa del marqués de Morante, donde se hospedaba en Sevilla, el hermano Luis, ermitaño del Desierto de Belén, en Córdoba, al hacer la colecta de limosnas que anualmente llevaba á cabo de algunos fieles. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

—**Convocatoria.**—Para el día veinte y cinco del mes corriente, está convocada en Madrid, en su domicilio, Huertas, 10, la asociación general de Ganaderos del Reino.

—**Bandolero.**—El llamado *Niño Nuevo* ha sido trasladado de la cárcel de Baeza á la de Córdoba, á disposición de los tribunales militares.

—**Taurina.**—En la corrida que el día 29 se celebrará en Jerez, como primer día de feria, matarán reses de Cámara Guerra, Fuentes y Bombita.

—**Extracto.**—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia un edicto del juzgado de Córdoba llamando á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Juan María Rodríguez Gomez. —Otro del de la Rambla declarando prescritas las hipotecas sobre las fincas "La Granja", "El Capitán", y "Poca Torta", término de Santaella. —Y otro del de Montoro llamando á José Brú, procesado por hurto.

—**Lo dicho.**—En la reorganización de distritos forestales, que acaba de hacerse, y por la que desaparecen los de Alicante, Badajoz, Córdoba, Tarragona y Huelva, no sufre el de Jaen modificación alguna.

—**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—*Día 7.*—Detención de un individuo que, en unión de otros que se fugaron, jubaba á los prohibidos en el paseo de la Ribera.—En la casa de socorro fué curado de una herida en la mano derecha un individuo, á quien se le disparó una pistola en la estación de los ferrocarriles.—Denuncia de un vendedor de hortalizas que estableció su puesto dentro de la zona en que, según la concesión otorgada á la empresa de mercados, está prohibida la venta de determinados artículos.—En una taberna de las Costanillas un individuo promovió escándalo, navaja en mano, y trató de acometer á otro, hiriendo levemente en la mano derecha al guardia municipal que acudió para detenerlo, y que no pudo reaccionar por haber aquel emprendido la fuga.—*Día 8.*—En una camilla fué conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre, domiciliado en la calle Alfaro. En la calle Candelaria sale agua por la rotura de una cañería.—Se halla á disposición de su dueño, en la oficina de la guardia municipal, una llave recogida por una joven en la iglesia del Salvador.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (plaza de Colón), la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres.

—**Crimen.**—Dicen de Linares que el miércoles fué muerto de un balazo en el pecho, á la puerta de la estación de Puente Genil, Jerónimo García Sanchez, conocido por *El Tuerto*. El agresor fué el joven de 22 años Alejandro García, conocido por *Mancheguito*, que se halla en la cárcel.

—**Sección minera.**—Del doce al veinte se demarcarán dos minas de plomo, una de plata y dos de hierro, del término de Hornachuelos.

—**Detenidos.**—Por la guardia civil de Montoro lo fueron el día cinco del corriente dos individuos, el primero por penetrar sigilosamente en un molino aceitero y maltratar á un guarda particular por quien fué visto, y el segundo por haber robado una caballería mayor, creyéndose que ambos han tenido además participación en un robo de ciento ochenta arrobas de aceite efectuado en el molino de doña Lucía Lara.

—**Viajero.**—Se encuentra en Palma del Río, para pasar unos días en su finca del Alamillo, nuestro distinguido amigo el señor conde de San Bernardo.

—**Vacante.**—Lo está la titular de medicina de Campillo Arenas, dotada con 950 pesetas anuales.

—**Finis coronat.**—Hoy se llevará á cabo en Sevilla la elección de senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza y Canarias, según el real decreto de 26 de Febrero último.

—**Real orden.**—Se ha dispuesto la adquisición para las bibliotecas públicas de diez ejemplares de las obras de don Manuel Bretón de los Herreros.

—**A asuntos de interés.**—De Granada ha salido el jueves para Málaga el jefe inspector de los ferrocarriles andaluces don Julio Granelli.

SECCION AMENA

El vigía.

Hoy la cristiandad pregonaba las causas de su alborozo; y así en el toque de gloria llega á resumirlo todo.

Pensamiento.

En el calvario parecía que la muerte había triunfado de Jesús, pero en su Resurrección se vió que Jesús fué el que triunfó con gloria de la muerte.

Cantar.

Para el amor no hay obstáculos cuando es leal y sincero; por eso triunfos revela en la tierra y en el cielo.

Junto al lecho de la suegra.

El médico. —Vuestra mamá política no tiene más que asma, y el asma es anuncio de larga vida.

El yerno (vivamente). —Pues curádsela, curádsela cuanto antes.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Series A y B.—Anuncio.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón número 3 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, de las Series A y B, se procederá á su pago desde el expresado día.

El pago de los cupones de las Obligaciones de la Serie A, se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los correspondientes, designados ya, en Provincias.

El pago de los cupones de las Obligaciones de la Serie B, que estén domiciliadas en Manila, lo efectuará la *Compañía General de Tabacos de Filipinas*, en aquella capital, como Delegada de este Banco, presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de la citada Compañía.

Las Obligaciones Serie B, domiciliadas en la Península, cobrarán en pesetas, al cambio corriente á su vencimiento, que señalará oportunamente el Ministerio de Ultramar, según el artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897.

Las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de este año y Real Orden de 10 del mismo mes, cobrarán SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS por cada cupón.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el tercer sorteo de ambas Series, podrán presentarse, así mismo, al cobro en la forma y condiciones de los anuncios en que se publicaron los números de las Obligaciones amortizadas.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde hay designada representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el 10 de Abril. En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 á 11 y 12 de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 1.º de Abril de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.



La enhorabuena á los padres.

Los resultados que se obtienen con el remedio del Dr. Andreu y Pahi contra la difteria, son tan brillantes, que nadie que tenga un hijo con difteria, ha de dudar un momento en empleárselo, con la seguridad de que el enfermo se ha de curar. Tiene catorce años de experimentos, más de 2.500 casos de curación en otros tantos atacados y tiene la grandísima ventaja que una vez empezado el tratamiento nunca para á crup ó garrotillo y una vez curado nunca sobrevienen las terribles consecuencias que sobrevienen después de los otros tratamientos, tales como parálisis, muertes repentinas. Padres: usadlo y no se os morirá ningún hijo.

Depositarlo en Córdoba, López Mora.—San Felipe 13.

El Dr. Cospedal Tomé, médico del Hospital de la Princesa de Madrid, dice: los enfermos catarrales crónicos han encontrado en la Emulsión Marfil al Guayacol, un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Se recurre al aceite de hígado de bacalao para fortificar á los niños, pero con frecuencia, el remedio es peor que la enfermedad, pues ese aceite, desagradable é indigesto, produce vómitos y diarreas que debilitan en vez de fortificar. Con el «Morrhua», que representa 25 veces su peso de aceite de hígado de bacalao, M. Chapoteaut ha prestado señalado servicio á las madres de familia, pues este producto, encerrado en pequeñas cápsulas, suprime todos los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao.

La ventura de las recién-casadas que van á ser madres, se turba á menudo con dolores de estómago acompañados de vómitos que les quitan toda energía, tomando el «Vino de Peptona de Chapoteaut» ó los «Polvos de Peptona», que contienen la carne de vaca digerida con la pepsina, tendrán la seguridad de sostener sus fuerzas y de ver desaparecer sus desórdenes digestivos.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón, los que padecen dicha enfermedad, hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Pedacimientos de la boca.—Se curan como por la electricidad con el «Licor del Polo de Orive.» Pero no los sufre jamás quien á diario gasta este superior dentífico, justamente acreditado en la higiene dentaria durante 25 años. Exíjase con la marca de fábrica en farmacias y perfumerías de crédito.

ELIXIR de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFOS de VIVAS PÉREZ

Recetado por los médicos adoptado en los hospitales. **NO TIENE EFECTO TÓXICO**, y es el único remedio seguro y de inmejorables resultados de todos los ferruginos de la medicina tónica-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, apobrecimiento de la sangre, debilidad y menstruaciones difíciles.

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Depósito general, Almacén de Vivas Pérez.

Poderoso medio para el pecho y pulmones.

El servicio que me proporcionan los doctores Heintzelmann, lian, padecimiento de la oblija a, raquitismo, colores pálidos, apobrecimiento de la sangre, debilidad y menstruaciones difíciles.

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Depósito general, Almacén de Vivas Pérez.

Interesante para todos

Reservatura del cañón gran número 7. Grandes surtidos de todas clases de calzas á precios increíbles. Tenemos botinas parp número de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compareis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Caesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ezequiel, profeta.—Mañana, San León el Magno, papa y doctor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, á las nueve, Misa de Pontifical. Predicará el Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral. Misa en *mi menor* y *Sequentia* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gómez Navarro. Después de la Misa el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 13 de Marzo de 1883.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado recibiesen dicha Bendición ganan indulgencia plenaria.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, segundo día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará hoy expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores hijos de doña Francisca de Paula Giménez Sanz, en sufragio de la misma.

—En la parroquial de Santa Marina se celebrará hoy á las diez de la mañana una solemne función á Jesús Resucitado, en la que predicará don Francisco Poyato.

—La Asociación de las Hijas de María, tendrá hoy los ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, á las ocho, la Misa y Comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios acostumbrados, siendo todo ello aplicado en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña Teresa Torres, digna y ejemplar vicepresidente que era de esta Asociación. La junta directiva de la misma, ruega á todas las asociadas asistan á estos actos con dicha intención. Predicará el R. P. Cancio, Carmelita Descalzo.

—Hoy primer día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón que predicará el señor doctor don Pedro Serrano y García; seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

—Esta noche, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se celebrará en la iglesia de San Pablo una función, consagrada al I. C. de María. Se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio y sermón á cargo de un P. Misionero.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

†
LA SEÑORA
DOÑA ISABEL ALVAREZ MESA
HA FALLECIDO
Á LOS CINCUENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Su desconsolado hijo don José Lara; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de verificarse hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

†
EL SEÑOR
Don Antonio Moñino y Barrera
Falleció el día 11 de Octubre de 1897
R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana, de ocho á diez, en la parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por su alma, recibiendo los señores Sacerdotes que gusten celebrar la el estipendio de diez reales.

Sus hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Cuarto aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA GUTIÉRREZ RAVÉ
Y GUTIÉRREZ RAVÉ
VIUDA DE ZAMBRANO
Falleció el día 12 de Abril de 1894
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el día 12 el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija, nieta y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy, por la gran Compañía de Variedades, dirigida por los célebres é incomparables artistas señores Musto y Cardinali.

La hermosa Miss Clotilde, con su gran colección de Papagayos. Las siempre aplaudidas Srtas. Adeli-

na y Lucía, en sus arriesgados trabajos de doble trapezio.

Los sin rivales malabaristas madamoiselle Isabel y Mr. Cardinali.

El rey de los contorsionistas Signor Francesco.

Bonitos bailes de transformación por las bellas y graciosas hermanas Musto.

El *Palacio de los Fantasmas*. Tomando parte además los chistosos clowns Paco y Vency, y concluyendo el espectáculo con una bonita *Pantomima*.

—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2.—Delantero de anfiteatro, con idem, 1'25.—Delantero de Paraiso, con id., 1.—Entrada principal, 75 céntos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de NOVILLOS DE MUERTE.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro novillos de la ganadería de D. José Rodríguez, oriundos de la de Flores, vecino de las Navas de San Juan.

ESPADAS.—Rafael Gonzalez (*Mauchaquito*) y Rafael Molina (*Lagartijo chico*), con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Sombra: Entrada general, una peseta.—Niños menores de ocho años y militares sin graduación, entrarán dos con un billete.—Sol: Entrada general, 50 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro en punto.

El ganado estará expuesto en la Plaza de Toros desde las ocho á las nueve de la mañana.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	22	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	6	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	14	40
Oscilación.	16	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	20

Córdoba 9 de Abril de 1898.—El Catedrático de Física, *Luis Ollés*.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10 (2'40 madrugada.)
Se ha confirmado la noticia de que las potencias se han dirigido á España pidiendo al gobierno acceda á la suspensión de hostilidades en Cuba, como principio para llegar á la paz.

Los ministros se reunieron en Consejo, acordando acceder á la petición de las potencias y encomendando al general Blanco que determine la fórmula de empezar y concluir dicho asunto.

Madrid 10 (3'25 madrugada.)
Han causado gran sensación los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Mr. Woodford dió cuenta á su gobierno de dichos acuerdos.

La Bolsa ha acogido la noticia con un alza de dos enteros.

Madrid 10 (3'30 madrugada.)
El general Blanco publicará en la "Gaceta de la Habana", el tiempo que ha de durar la suspensión de hostilidades, necesario para prepararse á convenir la paz.

Se telegrafió á los embajadores españoles en el extranjero dándoles cuenta de los acuerdos del gobierno.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

La salud de los niños
Emulsión Espinar



Compañía de Seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olisaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra- seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

José Barea é hijo
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CORDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino fresco, á 70 reales arroba.—Idem salado, á 80.—Idem añejo, á 95.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por Mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las oblas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

No más Canas
AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO**: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS, Fil. 79, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Maceteros de azulejos y jardineras
DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, narcisos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante.

Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 ps.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura (el 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.**

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL.

DA BRILLO
Cura la Caspa, Imp. la caída del **CABELLO**
PERFUMADO

Depósito si por mayor: señ. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y

PERFUME UNIVERSAL
RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN
DURADERO

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.**

En la calle Ayuntamiento número 18 se venden unas puertas de calle, de pares de puertas de cristales propias para establecimiento, un mostrador y un estante, todo en muy buen estado, y baratísimo. s5-5

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Liberos número 80, propia para un labrador ó un tocinerio, y otra en la plazuela de Regina número 2 duplicado: para tratar, Liceo 29 y 31. s8-4

Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa número 4 de la plaza de Santa Marina: para tratar, en la misma. s5-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: la número 5 calle Arroyo del Buen Suceso, números 6 y 8 calle del Portillo, número 5 calleja Barreras (en la calle Comedias), y número 42 calle de Cristóbal Colón. De su precio y condiciones dará razón don Francisco Rivera y Cruz, Barroso 12. s5-5

Arrendamiento. Desde el día se hace en junto, ó por separado, de la planta alta y baja de un departamento anejo á la casa número 10 calle del Buen Pastor, independiente, dotado de ocho habitaciones, azotea y toda clase de servidumbres: para tratar, en la referida casa, de once de la mañana á cinco de la tarde. s6-5

Desde el día se arrienda la antigua y acreditada fábrica de materiales de construcción y alfarería, en Almodóvar del Río, muy cerca de la estación: para tratar, con su dueño, Leiva Aguilera número 2. s10-9

Acójidos. En la dehesa de "Porriillas", sita en el término de esta capital, en Alcolea, se acoge desde el día ganado vacuno y yeguar. Tiene abundantísimas yerbas y magníficos aguaderos, entre ellos el río Guadalquivir: para tratar, en esta capital, casa del señor Marqués de Villaverde, Agnayos número 7. s12-11

Se venden tres fanales grandes con cerco, sntos, una mesa estufa y otra para cocina. José Rey 15. s5-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1899, se hace del cortijo rombrado de la Reina, compuesto de 904 fanegas de tierra en el término de esta capital, y de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de di ho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde se facilitarán todos los datos para dicho arrendamiento. s15-1

Arrendamiento. Se hace de un piso en la casa Carrera de la Estación, frente á la misma, con buenas y magníficas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de 10 á 5 de la tarde, darán razón. s5-1

Almoneda. Se hace de tres fanales grandes con cerco y sntos, una mesa estufa y otra para cocina. José Rey 15. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de tres habitaciones altas, cocina y comedor bajo, con todas las comodidades que se puedan desear, en la hacienda de los Fuentes, á unos cien metros del santuario de Nuestra Señora de Linares. Darán razón, José Rey núm. 13. s5-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Torriño número 8, en su totalidad ó por departamentos, interior y exterior, desde San Juan próximo, y en precio económico: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Eñías, en el "Timbre", calle Maria Cristina, antes Arco Real. s10-2

Almoneda. Se hace de un aparador de nogal tallado, sillas, y una mesa de comedor, y otros enseres de casa. Darán razón, Campanas 15. s2-2

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Ans de cría. Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella, Ana Jimenez, de 19 años, con leche fresca. Darán razón, Valdearramas 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Juan de Mena: para tratar, con don Pedro Torro, Pedregosa 26. s20-3

VINO DE VIAL
ACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pénis de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia.
Porcentaje proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De esta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.

RAFAEL G. RIPOLL
JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CORDOBA

Gran Café de Colón.
Desde el día, y por rescisión de contrato, se arrienda con todo su mobiliario este acreditado establecimiento, situado en el paseo del Gran Capitán número 12. s15-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja: para tratar, Fernando Colón número 1. s5-2

Venta. En precio económico se vende una estantería, de nueve metros de largo por tres de alto, con puertas de cristales, y un mostrador con tablero de mármol blanco: puede verse, en la calle Munda número 6, establecimiento de bebidas. s15-14

SOMBRERERIA
DE **ANGEL SALGADO**
Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fieltro: Precios sumamente reducidos. s15-13

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa número 4 de la calle de Moreria: para tratar de su precio y condiciones, Carlos Rubio 6. s10-7

Flores contrahechas. Para su confección se dan lecciones á domicilio, y en la calle de San Francisco número 45, donde se reciben encargos, todo á precios módicos. s5-5

Venta de urnas y fanales con imágenes, en la calle de Alfonso XII número 104: de diez de la mañana á cuatro de la tarde, pueden verse y tratarse. s5-3

Las Escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD
ANEMIA-COLOROSIS-ÓPILACIÓN **BLAUD**

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-**A. SCIORELLI-PARIS**